MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

LA PLATA, 02 AGO. 2021

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2021**
Nº 002202
FOLIO

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo, realizar las designaciones cuando se entienda que es necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director de Distribución al señor Marcelo Alejandro VENA.-

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el *pertinente acto administrativo que lo disponga.*

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de Agosto de 2021, en el cargo de Director de Distribución _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Recaudación de la Administración General de la Agencia Platense de Recaudación, de la Secretaria de Economía, al Señor Marcelo Alejandro VENA, DNI. 13.908.388, (CUIL 20-13908388-2).

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Registrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO CÉSAR GAR
Intendente
Municipalidad de La Pl